

AVISO ESPECIAL DE OLEAJE Nro. 19

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, pone en conocimiento a la opinión pública la persistencia de oleajes anómalos.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará las siguientes condiciones:
 - a. Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): Persistirá el oleaje ligero del suroeste hasta el sábado 10 de mayo.
 - b. Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona):
? Al sur de Salaverry hasta Pisco: Persistirá el oleaje ligero del suroeste hasta el sábado 10 de mayo.
? Al sur de Pisco hasta San Juan de Marcona: Persistirá el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado a partir de la tarde del miércoles 07 y disminuyendo a ligero desde la tarde del jueves 08 de mayo hasta el domingo 11 de mayo.
 - c. Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): Persistirá el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado a partir de la tarde del miércoles 07, disminuyendo a ligero desde la tarde del jueves 08 de mayo hasta el domingo 11 de mayo.
2. Estos oleajes tendrán mayor impacto en las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas, por lo que se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y/o daños personales o materiales.
3. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
4. La Dirección de Hidrografía y Navegación, cumpliendo con su deber de velar por la seguridad de las poblaciones costeras, continuará monitoreando de manera permanente el estado del mar, analizando el comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos. Este trabajo está orientado a fortalecer las medidas de prevención y proporcionar información precisa y oportuna para proteger a quienes habitan y realizan actividades en nuestro litoral.

Callao, 06 de mayo 2025

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe